



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## COORDINACIÓN ZONAL 4

### DIRECCIÓN DISTRITAL 13D09 PAJÁN-EDUCACIÓN



**DIRECTOR DISTRITAL ABG. GUILLERMO GABRIEL ZAMBRANO  
CHÁVEZ**

**ENERO – DICIEMBRE 2020**

**PAJÁN-MANABÍ-ECUADOR**



**sembramos  
Futuro**

*Lenin*



**INDICE DE CONTENIDOS**

**1. Glosario de siglas**

**GLOSARIO DE SIGLAS**

OEDS	Entidad Operativa Desconcentrada
AC	Atención Ciudadana
UDAI	Unidad Distrital de Apoyo Inclusión
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
TIC'S	Tecnología Información y Comunicación
ASRE	Apoyo Seguimiento Regulación Educación
TT. HH	Talento Humano
PLNF.	Planificación
ADM. ESC.	Administración Escolar
OPER. LOG.	Operaciones y Logística
AS. JURD.	Asesoría Jurídica
ADM FINC.	Administrativo Financiero

**2. Introducción**

*Este proceso de rendición de cuentas constituye una obligación periódica para las instituciones que ejercen una función pública, con el propósito de justificar mediante la evidencia de las acciones que realicen ante la ciudadanía cumpliendo con informar sobre el cumplimiento de sus planes, los programas y proyectos, de acuerdo con un proceso participativo.*

*El gobierno del Ecuador a través del Ministerio de Educación impulsa como política de estado, el derecho a la educación, basado en la constitución, las leyes vigentes y los instrumentos estratégico de gestión. Una visión, en igualdad de condiciones necesarias para obtener oportunidades, indistintamente las personas que estén como autoridades ministeriales en el cumplimiento de sus cargos, cumplirán y harán cumplir este derecho para fortalecer el buen vivir. En todos sus niveles de Educación desde el Nivel Inicial, Básica y Bachillerato*

*La Constitución política de nuestro país establece en su artículo 26 que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y en el artículo 27 agrega que la educación debe ser de calidad*

*La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país.*



*Para establecer qué en estos momentos difíciles que estamos atravesando por la pandemia y el confinamiento, el Ministerio tuvo que tomar otras medidas para llegar con una educación de calidad, necesitamos primero identificar qué tipo de sociedad queremos tener, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta.*

*El Estado ecuatoriano, está viviendo un proceso de transformación por la presentación del COVID – 19, por lo que la ministra de Educación, Monserrat Creamer, presentó el Plan Educativo Covid-19, que contiene los lineamientos para que los docentes, directivos, administrativos, Departamentos de Consejo Estudiantil -DECE- y las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión -UDAI- continúen con las actividades pedagógicas mientras dura la emergencia sanitaria declarada en el país*

*El Distrito 13D09-Paján-Educación, tiene a bien presentar el Informe de Rendición de Cuentas del período 2020, en el que indican los principales logros alcanzados en beneficio de toda la Comunidad Educativa de los 8 circuitos que conforman el Distrito Educativo.*

### **3. Resumen**

*El Distrito 13D09-Paján-Educación, está conformado por 8 circuitos Educativos, cada circuito educativo está conformado por instituciones fiscales, fiscomisionales, y particulares, brindando servicios a la comunidad de todo el territorio y de esta manera asegurar una adecuada gestión tanto en riesgo, dotando el mantenimiento de la infraestructura, el equipamiento de las instituciones educativas que lo conforman mediante una gestión de eficiencia y eficacia oportuna.*

*de acuerdo con el nuevo modelo de gestión educativa, debido a la reestructuración del Ministerio de Educación donde se garantiza y asegura el cumplimiento del derecho a la educación, donde se aplican y se ejecuta los procesos de desconcentración desde planta central hacia las zonas, Distritos y Circuitos, para fortalecer los servicios educativos y de esta manera llegar con los beneficios a las realidades del cantón Paján*

*El proceso de reordenamiento de la oferta educativa continúa avanzando progresivamente hacia la desconcentración en zonas, distritos y circuitos, mediante procesos de reestructuración, transformación y fortalecimiento institucional, así como también con el mejoramiento profesional del recurso humano en base a las necesidades de cada sector.*

- *entrega de Uniformes a todos los estudiantes desde inicial hasta bachillerato tanto en el sector rural y urbano*
- *entrega de textos escolares desde 1ero de básica hasta 3ero de bachillerato tanto en el sector rural como urbano*
- *entrega de alimentación escolar desde inicial, básica superior y bachillerato tanto en el sector rural y urbano*
- *firma de contratos de seguridad para las instalaciones del Distrito*
- *firma de contrato de seguridad para las instalaciones de instituciones educativas para un número de cobertura de 6*



- *continuidad de campaña Monseñor Leónidas Proaño para estudiantes con estudios con escolaridad inconclusa Ebja*

#### 4. Rendición de cuentas gestión 2020

*La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2020, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron con base a los siguientes ejes transversales:*

- ❖ **Calidad educativa:** aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.
- ❖ **Inclusión:** respeto, valoración y tolerancia a la diversidad con base en la garantía del derecho a una educación de calidad.
- ❖ **Equidad:** oportunidades educativas de calidad, justas y basadas en las necesidades de cada uno de los estudiantes.
- ❖ **Aprendizaje a lo largo de la vida:** ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

*En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 13D09-Paján-Educación, durante el 2020, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:"*

*Para el desarrollo de este punto, se deben considerar los logros y avances que estén relacionados a los siguientes objetivos estratégicos vigentes en el 2020:*

**Objetivo estratégico institucional 1:** Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

**Objetivo estratégico institucional 1:** Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

**Objetivo estratégico institucional 2:** Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior

**Objetivo estratégico institucional 3:** Mejorar la calidad del servicio docente

**Objetivo estratégico institucional 4:** Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión

**Objetivo estratégico institucional 5:** Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo

**Objetivo estratégico institucional 6:** Fortalecer las capacidades institucionales

*Basado en estos objetivos se desarrolla el trabajo ejecutado por los diferentes departamentos que conforman la Unidad Distrital 13D09-Paján-Educación*





- **CALIDAD EDUCATIVA:**

*Es fundamentos para la práctica pedagógica al integrar los campos del ser, el saber, el hacer y el convivir a través de conceptos, procedimientos, valores y actitudes que orientan la enseñanza, Además de la pedagogía, que se relaciona a cómo se educa, influyen cuestiones como el tipo de contenidos, las instalaciones donde se enseña*

- **INCLUSIÓN:**

*en el Ecuador surge de la demanda de una educación diferente para niños con necesidades educativas especiales, la educación inclusiva plantea la necesidad de enseñar en la igualdad, su objetivo principal es que todos participen en el proceso de enseñanza-aprendizaje*

- **EQUIDAD:**

*la equidad educativa ocurre en medio de dos grandes posturas de ella señala los problemas de desarrollo social, podrían considerarse en contraposición el uno del otro, equidad trata de promover una justicia social*

- **APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA:**

*ello, aprenderemos a manejar con rigor los términos relacionados con la asignatura a través del estudio y análisis de su historia y su conceptualización, sus modelos, sus dimensiones y su perspectiva, el reconocimiento de los aprendizajes adquiridos en la experiencia, entre otros, los colectivos en riesgo de exclusión social y veremos algunos recursos didácticos para la educación de adultos*

#### **4.1 Incrementar la Calidad Educativa**

##### **ATENCIÓN CIUDADANA**

*Atención Ciudadana para prestar el servicio de atención a los requerimientos de los ciudadanos y comunidad en general dentro del ámbito de su competencia, a fin de proporcionar soluciones de manera rápida e inmediata, Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias las de gestión documental, archivo y atención ciudadana, emanadas por la Coordinación General de Secretaría General*

*En este periodo que va desde Enero a Diciembre del año 2020, la Unidad de Atención Ciudadana de la Dirección Distrital 13D09-Paján-Educación tuvo a bien realizar diferentes procesos que fueron asignados conforme a lo dispuesto en el acuerdo Ministerial 020-12, cumpliendo con lo dispuesto en el Manual de calidad*



## TRAMITES RESULTOS POR ATENCIÓN CIUDADANA EN AÑO 2020

TIPO	TURNOS ATENDIDOS
Consulta Trámite	71
Inclusivo - Preferencial	10
Ingreso de Tramite	198
Recepción Trámites	162
<b>TOTAL:</b>	<b>431</b>

## UNIDAD DE TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TIC'S

*Esta Unidad Distrital de Tecnología de la Información y comunicación es la responsable de supervisar el buen uso de las herramientas e infraestructura de tecnología del Distrito de acuerdo con aquello desarrollo las siguientes actividades desde enero a diciembre 2020.*

*Visitas a territorio a laboratorio con problemas de servicio de internet y verificación de equipos tecnológicos, soporte técnico a usuarios internos y externos mantenimiento de pc y equipos, Apoyo logístico para eventos y talleres virtuales: agendamiento de reuniones, inscripción, ser bachiller, centro de impresión de guías, migración de servicios, Asistencia a capacitación y a reunión de trabajo dentro y fuera del distrito, Gestión y desarrollo de procesos: gestión para reactivación de servicio de internet, Soporte en plataformas a usuarios interno y externos: reseteo, desactivaciones, creaciones de cuentas (Quipux, Mogac, correo institucional, me capacito, SGCE-Carmenta, Actividades mensuales dispuestas por Líder Tic Zonal: gestión de tramites, pendientes de Quipux, actualización de agenda distrital, monitoreo de WAN educativas, y monitoreo de todos los servicios de internet.*

GESTIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD TIC'S AÑO 2020	
ACTIVIDADES	ENERO A DICIEMBRE
Visitas en territorio a laboratorios con problemas de servicio de internet, y verificación de equipos tecnológicos	09
Soporte Técnico a usuarios interno y externos: mantenimiento de Pc y equipos	36
Apoyo logístico para eventos y talleres virtuales: agendamiento de reuniones, inscripción, ser bachiller, centro de impresión de guías, migración de servicios	46
Asistencia a capacitación y a reunión de trabajo dentro y fuera del distrito	04
Gestión y desarrollo de procesos: gestión para reactivación de servicio de	23



internet	
Soporte en plataformas a usuarios interno y externos: reseteo, desactivaciones, creaciones de cuentas (Quipux, Mogac, correo institucional, me capacito, SGCE-Carmenta,	2257
Actividades mensuales dispuestas por Líder Tic Zonal: gestión de tramites pendientes de Quipux, actualización de agenda distrital, monitoreo de WAN educativas, y monitoreo de todos los servicios de internet	12

### UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN UDAI

*En referencia al apoyo a la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, con preferencia de atención a quienes se encuentren en situación de riesgo de exclusión, marginación o de abandono del proceso educativo que se vino desarrollando con la presencia de la pandemia en el Ecuador, a través de evaluación, asesoramiento, ubicación e intervención psicopedagógica mediante vía telemática se realizaron las siguientes actividades de inclusión:*

*Garantizar el derecho de todos los estudiantes a recibir una educación de calidad, con una atención especial a la población, Fortalecer los procesos de inclusión en las instituciones educativas ordinarias a través del accionar de los Pedagogos de Apoyo a la Inclusión y sus cinco ejes de acción: sensibilización, detección, asesoramiento, intervención, seguimiento y acompañamiento, Adaptaciones Curriculares que permitan que los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad desarrollen, por un lado, todas las habilidades*

UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSIÓN UDAI	
PRODUCTOS Y SERVICIOS	CANTIDAD
Estudiantes inscritos	11
Estudiantes evaluados	120
Instituciones educativas con estudiantes evaluados	70
Asesoramiento a docentes en adaptación curricular	606
Capacitación a la comunidad educativa a favor de los estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad	820
Asistencia hospitalaria y pedagógica	00
Evaluación Alternativa Ser Bachiller e Ineval con apoyo estudiantes con discapacidad	05



## DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL – DECE

tiene la función de brindar apoyo y acompañamiento al proceso de formación integral, la promoción de la participación de todo el personal de la institución en el proceso educativo y la facilitación de redes sociales de apoyo para el abordaje efectivo de problemáticas psicosociales que afecten al desarrollo de todos los miembros de la comunidad educativa.

Los departamentos de Consejería Estudiantil durante el periodo 2020 – 2021, ha realizado un trabajo de promoción y prevención en base a los lineamientos estipulados por las autoridades educativas, sin dejar a un lado el aspecto humanista

La Coordinación DECE Distrital es la encargada de asesorar y realizar seguimientos de los casos presentados de vulneración de derechos, hacer cumplir a los Departamentos de Consejería Estudiantil de las instituciones educativas la normativa vigente y las directrices establecidas en el Modelo de funcionamiento DECE

En las condiciones que se viene dando las clases por la pandemia sanitaria en el país, el departamento de consejería Estudiantil DECE, es la instancia responsable de la atención integral de las y los adolescentes. Su propósito es brindar acompañamiento psicológico, psicoeducativo emocional y social, en concordancia con el Marco Legal Vigente, a continuación, expongo las actividades planificadas en el año 2020.

UNIDAD DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL DECE	
PRODUCTOS Y SERVICIOS	CANTIDAD
Violencia entre Pares (Estudiantes)	00
Violencia Sexual Externa	01
Violencia Familiar	01
Violencia de Estudiantes y Representantes Legales a Funcionario Públicos	00
Acoso Escolar	00
Uso y Consumo de Droga	02
Expendio de Droga	00
Embarazos	48





trabajo realizado se apegó a la problemática mundial acaecido por el Covid 19 y sus secuelas, en el cual se brindó apoyo y acompañamiento al proceso de formación integral desafío de una educación virtual y la adaptación a esta nueva normalidad se trabajó en el monitoreo, seguimiento y acompañamiento de este proceso, mediante acciones y trabajo conjunto con los tutores y autoridades articulan y gestionan acciones que fortalecen el desarrollo humano integral de los niños, niñas y adolescentes

#### 4.2 Fortalecer Bachillerato

**Objetivo estratégico institucional 2:** Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior

La educación inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de los niños y niñas menores de 4 y 5 años, tiene como objeto potenciar su aprendizaje y promover su bienestar mediante experiencias significativas y oportunas que se dan en un ambiente estimulante, saludable y seguros para los niños del grupo de inicial.

DISTRITO	CIRCUITO	2020-2021
13D09	13D09C01_a	15
13D09	13D09C01_b	211
13D09	13D09C02	56
13D09	13D09C03	02
13D09	13D09C04	56
13D09	13D09C05	92
13D09	13D09C06_a	85
13D09	13D09C06_b	51
	TOTAL	513

La Educación General Básica en el Ecuador abarca diez niveles de estudio, desde el primero hasta el décimo año de educación general básica. Las personas que terminan este nivel serán capaces de continuar los estudios superiores de bachillerato teniendo un rol muy importante en la sociedad como ciudadano.

DISTRITO	CIRCUITO	2020-2021
13D09	13D09C01_a	146
13D09	13D09C01_b	2558
13D09	13D09C02	911
13D09	13D09C03	436
13D09	13D09C04	895
13D09	13D09C05	757
13D09	13D09C06_a	801
13D09	13D09C06_b	561



	TOTAL	7065
--	-------	------

Son los estudiantes que comprende en la edad de 15 a 17 años, los mismos que en el momento de completar con la malla curricular, cumplen con la prueba Ser Bachiller, obteniendo su cupo para ingresar a las Universidades del país, para en un futuro convertirse en un profesional útil para la sociedad y la patria.

DISTRITO	CIRCUITO	2020-2021
13D09	13D09C01_a	13
13D09	13D09C01_b	849
13D09	13D09C02	330
13D09	13D09C03	12
13D09	13D09C04	256
13D09	13D09C05	236
13D09	13D09C06_a	204
13D09	13D09C06_b	85
	TOTAL	1985

### 4.3 Mejorar Servicio Docente

**Objetivo estratégico institucional 3:** Mejorar la calidad del servicio docente

#### TALENTO HUMANO

Seguir con el control de los procesos para garantizar con el equipo humano competente un mejor servicio, capaz de adaptarse a las nuevas políticas y realidades, asumir retos y conseguir los objetivos institucionales

coordinación, participación, planificación, transparencia, evaluación y responsabilidad, orientados a generar el portafolio de productos eficientes y un servicio institucional acorde a la misión y objetivo

Mientras tanto en la Unidad Distrital de Talento Humano se ha venido desarrollando un sin número de actividades, procesos, internos y externos relacionados con las instituciones educativas, personal docente, padres de familia y/o representantes legales y ciudadanía general de este distrito, unos desarrollados en forma presencial otros mediante vía telemática los mismos que me permito detallar a continuación:

GESTIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO AÑO 2020	
PROCESOS	ENERO A DICIEMBRE
Reformas al distributivo del distrito.	25
Vacaciones del Servidor Público Distrito	20



Docentes Ebja que trabajan en el Distrito	18
Docentes Ganadores del concurso QSM6	39
Plantilla óptima de talento humano.	535
Levantamiento de información solicitada (matrices) -	45
Desvinculaciones por Jubilación	15
Informes de evaluación del desempeño del distrito.	25
Informes de licencias, comisiones de servicios, permisos del distrito.	55
Acciones de personal de licencias, comisiones de servicios, permisos del distrito.	58
Planificación de Talento Humano	03
Sumarios administrativos del distrito.	00

#### 4.4 Cobertura en Todos los Niveles

**Objetivo estratégico institucional 4:** Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión

#### PLANIFICACIÓN

La Dirección de Planificación instancia responsable del desarrollo e implementación de los instrumentos de planificación

planificación estratégica, operativa y de organización de la oferta educativa alineados a los objetivos nacionales, genera espacios de coordinación para de manera articulada direccionar la gestión institucional

Cuyo objetivo es tener bien estructurado como es coordinar e implementar a nivel distrital los procesos de planificación estratégica, operativa y organización de la oferta educativa, planeación del POA Institucional y ejecución en el año 2020 para aquello se detalla lo ejecutado de acuerdo con las siguientes actividades:

GESTIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD DISTRICTAL DE PLANIFICACION AÑO 2020	
PROCESOS	ENERO A DICIEMBRE
Plan Operativo Anual (POA) Y Plan Anual de Contratación (PAC) consolidado del distrito	01
Reportes mensuales de seguimiento a al Presupuesto y a las Metas del POA Distrital	12



Registros consolidados de necesidades institucionales atendidas y por atender con base en información generada por los circuitos y las instituciones que lo conforman.	02
Informes de inicio y fin de actualización de archivo maestro.	02
Resoluciones de cambio de denominación de instituciones educativas.	02
Informes distritales anuales de rendición social de cuentas.	01
Autorización de ampliación de oferta educativa de instituciones educativas fiscomisionales.	00
Revisión de los distributivos de trabajo docente de las instituciones educativas	10
Encadenamiento y asignación de cupos a los estudiantes de las instituciones educativas.	02

### INSTITUCIONES EDUCATIVAS EXISTENTES ACTUALMENTE EN EL DISTRITO

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITO 13D09-PAJÁN-EDUCACIÓN 2020							
DISTRITO	CATON	FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	PCEI	TOTAL
13D09	PAJÁN	106	01	00	03	03	113
TOTAL GENERAL		106	01	00	03	03	113

### ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

*La Unidad de Administración Escolar aplica e implementa políticas, normas y procedimientos que efectivicen la gestión para garantizar una oferta y distribución adecuada de los recursos educativos de calidad con la participación de los actores educativos*

*La Unidad Distrital de Administración Escolar consciente de los procesos de mejoramiento en la educación se busca implementar una educación de excelente calidad y calidez encaminados a mejorar los medios apropiados para poder cumplir con la comunidad educativa para lograr el desarrollo de la educación en el período de enero a diciembre de 2020 en el departamento de Administración Escolar (Infraestructura, Gestión de Riesgo y Logística) del Distrito 13D09-Paján-Educación, realizó las siguientes acciones detalladas a continuación:*

#### Unidad Distrital de Gestión de Riesgos

DESCRIPCIÓN	INSTITUCIONES BENEFICIADAS
ELABORACIÓN DE MATRIZ DE INSTITUCIONES DE RIESGO	103
REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE RIESGO	00



## Unidad Distrital de Operaciones y Logística

IE BENEFICIADAS	NÚMERO DE ESTUDIANTES
104	7,925

## Textos

IE BENEFICIADAS	NÚMEROS DE ESTUDIANTES
104	7,794

## Uniformes

IE BENEFICIADAS	NÚMEROS DE ESTUDIANTES
104	9,980

## Alimentación Escolar

IE BENEFICIADAS	NÚMEROS DE ESTUDIANTES
104	7,925

## 4.5 Compromiso Sociedad Derecho Educativo

**Objetivo estratégico institucional 5:** Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo

## ASESORÍA JURÍDICA

recae sobre esta Unidad agrupa a todos los departamentos, Hacer prevalecer el precepto constitucional del Interés Superior de los Niños, Niñas y Adolescentes en los casos de DENUNCIAS,

Con el fin de garantizar el cumplimiento de legalidad en los actos del distrito e instituciones educativas dentro del marco de la política jurídica institucional proporcionando patrocinio y asesoría jurídica, en el período comprendido entre enero a diciembre de 2020 se realizaron las siguientes actividades:

GESTIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA DISTRITO 13D09-PAJÁN-EDUCACIÓN AÑO 2020	
PROCESOS	ENERO A DICIEMBRE
RECURSOS INTERPUESTOS	0
DENUNCIAS POR DELITOS SEXUALES	0
SUMARIOS ADMINISTRATIVOS A DOCENTES	0
PATROCINIO Y DEFENSA DE INTERESES INSTITUCIONALES	06
APLICACIÓN DE ACCIONES EDUCATIVOS DISCIPLINARIOS POR RESOLUCION DE LA JUNTA	0
DESTITUCIONES DE DOCENTES	0



DESTITUCION POR ACCION EXTRAORDINARIA DE REVISIÓN	0
ABSOLUCIONES DE CONSULTAS JURÍDICAS	10
PAGO DE SENTENCIAS EJECUTORIADAS	02
TOTAL	18

#### 4.6 Fortalecer Capacidades Institucionales

**Objetivo estratégico institucional 6:** Fortalecer las capacidades institucionales

- FINANCIERO**

coordinar, planear, implementar, evaluar, controlar y orientar el manejo presupuestal, administrativo, financiero y contable de los recursos

lo dispuesto en las leyes normativas y reglamentos vigentes con sujeción a las políticas, y disposiciones del Ministerio de Economía y Finanzas

La gestión realizada por la Unidad Administrativa Financiera con el fin de dirigir, controlar y ejecutar el presupuesto asignado para el normal funcionamiento financiero, administrativo y recursos humanos del Distrito 13D09-Paján-Educación, de conformidad con las políticas institucionales y lo dispuesto en las leyes, normas y reglamentos pertinentes, a continuación, se detalla el porcentaje de cumplimiento de la gestión realizada en el período comprendido entre enero a diciembre del 2020.

- CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2020**

Áreas, Programas y Proyectos	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	% de Cumplimiento
Administración Central	1,041.702.61	1,040.169.45	99.85
Educación Inicial	158,858.65	158,858.65	100.00
Educación Básica	4,803.175.68	4,774.041.52	99.39
Bachillerato	953,807.69	937,226.40	98.26
Educación para Adultos	187,825.61	187,002.40	99.56
Calidad Educativa	67,363.41	65,674.73	97.49
<b>TOTAL</b>	<b>7,212.733.65</b>	<b>7,162.973.15</b>	<b>99.31</b>

Total Presupuesto Institucional	Gasto Corriente Planificado	Gasto Corriente Ejecutado	Gasto de Inversión Planificado	Gasto de Inversión Ejecutado
<b>7,212.733.65</b>	<b>7,212.733.65</b>	<b>7,162.973.15</b>	0,00	0,00



## ADMINISTRATIVO

Durante el período comprendido de enero a diciembre del 2020, la Unidad Administrativa del Distrito 13D09-Paján-Educación, realizó los siguientes trámites de acuerdo con lo que estipula la Ley de contratación pública SERCOP, mismos que se detallan a continuación:

## PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS 2020

DESCRIPCIÓN	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	13	39,093.50	13	39,093.50
Subasta Inversa	4	126,245.05	4	126,245.05
Catálogo Electrónico	6	14,252.31	6	14,252.31
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>179,590.86</b>	<b>23</b>	<b>179,590.86</b>

## 5. Desafíos para la gestión 2021

**Repotenciación de Unidades Educativas.** - como Distrito se tiene que buscar mediante la coordinación zonal en la Unidad de Administración Escolar, para que se planifique con los recursos para poder atender las Instituciones que realmente necesiten ser intervenidas mediante un cronograma identificado por el nivel Distrital.

**Actualización de Figura Profesional.** – La Dirección Distrital en su planta optima de Docentes se tiene que actualizar de acuerdo con las necesidades por especialidad para con esto poder lograr una educación de calidad, para tener esto se tiene que coordinar a nivel zonal en la Unidad de desarrollo profesional previo levantamiento de información de talento humano y planificación Distrital.

**Ordenamiento de la Oferta Educativa Técnica.** - dentro de las Instituciones que tienen ofertas técnicas se tiene que ordenar con la reestructuración en su planta de docentes que tengan los perfiles profesionales para que estén encuadrado dentro de la especialidad de las instituciones educativas y de esta forma fortalecer los bachilleratos técnicos.

**Ejecutar Programas de Prevención de Riesgos y Fortalecer la Protección de la Comunidad Educativa.** – los diferentes programas que ejecute la Dirección Distrital tienen que ir enfocado a los estudiantes para de esta forma evitar los riesgos sean estos familiares e intrafamiliar salvaguardando la integridad de los estudiantes.

**Impulsar la Orientación Vocacional de los Jóvenes.** – para poder seguir fortaleciendo las instituciones que tienen ofertas técnicas se tiene que orientar a los estudiantes antes de finalizar la educación básica superior y para cuando tengan que tomar una especialidad este bien orientados en lo que realmente quieren para su vida futura y llevar buena base para ingresar a las Universidades.



**Establecer un Sistema de Alerta Temprana en Abandono Escolar.** – esto se consigue identificando los casos con el acompañamiento de profesionales del departamento Dece Institucional que son los especialistas de encontrar y reorientar para que los jóvenes no tenga la idea de abandonar sus estudios en estos momentos difíciles que atraviesa el país, mediante el acompañamiento a sus padres y estudiantes con charlas de motivación.



**Abg. Guillermo Gabriel Zambrano Chávez**  
**DIRECTOR DISTRITAL 13D09-PAJÁN-EDUCACIÓN**







**6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)**

GLOSARIO .....1

INTRODUCCIÓN .....2

RESUMEN .....3

RENDICIÓN CUENTA .....4

RESULTADOS ALCANZADOS 2020 .....4

CALIDAD .....4.1

COBERTURA .....4.2

DERECHO .....4.3

GESTIÓN .....4.4

COMPROMISO .....4.5

FORTALECIMIENTO .....4.6

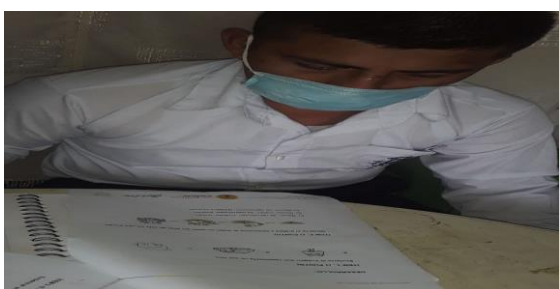
DESAFIOS PARA LA GESTIÓN 2021 .....5

INDICE .....6

ILUSTRACIONES .....6.1

**ANEXOS**

**UNIDAD UDAI**



UNIDAD DECE



UNIDAD ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



